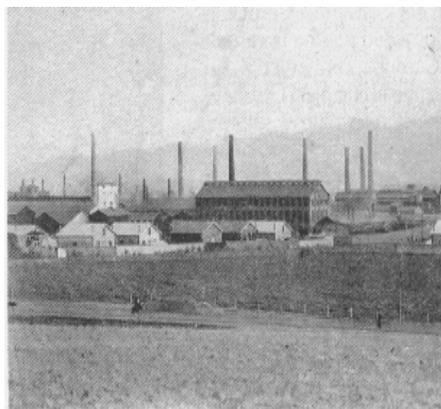
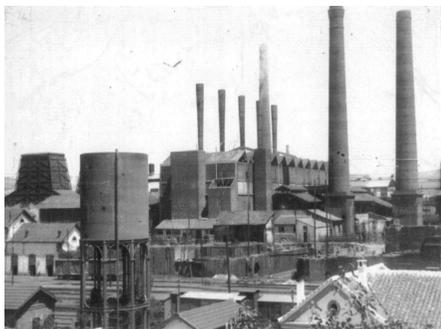


I Concurso de Relato Histórico "Ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo"



Juventudes Socialistas de Andalucía

Juventudes socialistas de Peñarroya-Pueblonuevo.

*I CONCURSO DE
RELATO HISTÓRICO
"CIUDAD DE
PEÑARROYA-
PUEBLONUEVO".*



**Plazo de presentación hasta el
lunes, 18 abril de 2011.**

I CONCURSO DE RELATO HISTÓRICO "CIUDAD DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO".

El desarrollo del concurso estará regulado por las siguientes bases:

1. Al presente concurso pueden presentarse relatos escritos en lengua castellana, que sean inéditos y no hayan sido premiados en ningún otro certamen literario.
2. El tema central de los relatos presentados al concurso deberá estar relacionado con la historia de Peñarroya-Pueblonuevo, pudiendo referirse a historias de referencia personal o hechos ocurridos en la localidad, sean veraces o ficticios. Será valorada la veracidad de los hechos expuestos en el relato.
3. La extensión máxima de los relatos será de cinco folios, en formato DIN A4, escritos por una sola cara.
4. El sistema de presentación es el de plica: En un sobre cerrado se presentará un ejemplar impreso del relato, firmado con el seudónimo elegido por el autor. También en ese sobre se incluirá una ficha de participación, para conservar el anonimato del participante, que deberá ir dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el seudónimo del autor, y que contendrá los siguientes datos:

Nombre completo.
DNI.
Dirección postal.
Teléfonos de contacto.
Correo electrónico (opcional).

5. Cada autor podrá presentar cuantos relatos desee, debiendo enviar cada uno de ellos en un sobre independiente con el sistema de presentación descrito en la base cuarta.
6. Las obras se enviarán por correo postal a la siguiente dirección: JSA de Peñarroya-Pueblonuevo (sede PSOE local), C/ Miguel Vigara, 22. C.P. 14.200 (Córdoba). En el sobre sólo deberá indicarse "I Concurso de relato histórico".
7. El plazo de recepción de originales comenzará al hacerse públicas estas bases, finalizando el lunes 18 de abril de 2011. El fallo público del jurado tendrá lugar el viernes 6 de mayo de 2011, el cual será publicado en el blog de JSA de Peñarroya-Pueblonuevo:
<http://jsapenarroya.blogspot.com/>
8. El jurado del concurso estará compuesto por representantes de JSA y especialistas en la materia. Los miembros del jurado están capacitados para establecer, en función del número de relatos presen-

tados al concurso, la forma de preselección de finalistas que consideren más idónea. Igualmente, pueden declarar desierto el premio establecido en la base siguiente.

9. El premio establecido para el presente concurso es único y consta de 200 euros.
10. Juventudes Socialistas de Peñarroya-Pueblonuevo, se reserva el derecho a utilizar como crea conveniente los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta organización.
11. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Juventudes Socialistas de Peñarroya-Pueblonuevo.

C/ Miguel Vigara nº 22

C.P. 14.200

Peñarroya-Pueblonuevo

Correo: jsapenarroya@gmail.com

Página web: [http://](http://jsapenarroya.blogspot.com/)

jsapenarroya.blogspot.com/

